

Los autónomos que trajo (y que se llevó) la crisis

Aún faltan 170.000 trabajadores por cuenta propia para alcanzar los niveles de 2008

ISABEL MUNERA MADRID
 Han pasado 10 años desde que la crisis golpeó con fuerza nuestro país, y entre los colectivos que más sufrieron sus consecuencias los trabajadores por cuenta propia ocupan un lugar destacado.

A pesar de que en los últimos años se han conseguido recuperar dos de cada tres empleos que se destruyeron en este régimen, lo cierto es que todavía hay 170.000 autónomos menos que en agosto de 2008, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Entonces había 3.382.148 y el mes pasado se cerró con 3.213.140 cotizantes en el RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).

Una de las medidas estrella del Gobierno para incentivar el emprendimiento fue el establecimiento de la tarifa plana de 50 euros. Desde su puesta en marcha en febrero de 2013, más de 1,2 millones de autónomos se han beneficiado de ella. Todas las organizaciones de autónomos con la que ha hablado EL MUNDO consideran que la tarifa plana ha sido un instrumento de utilidad. Sin

El 80% de los nuevos negocios no ha superado los dos primeros años de vida

La tarifa plana ha permitido iniciar su propio trabajo a 443.000 jóvenes

embargo, discrepan sobre el alcance de esta medida para consolidar el trabajo autónomo.

Mientras que el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, señala que «más del 57% de los beneficiarios de la tarifa plana se mantienen en la actividad desde su puesta en marcha»; el secretario general de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (Upta), Eduardo Abad, niega que haya servido para consolidar los negocios y afirma que sólo lo ha hecho en el 10% de los casos.

«Es una buena medida pero es necesario que se refuerce con planes específicos, en los que haya que de-

mostrar que la actividad es viable», afirma. «Si no, muchos de estos negocios están abocados al fracaso. La tasa de mortalidad de los primeros negocios continúa siendo muy alta. El 80% no supera los dos primeros años de vida», añade.

Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (Uatae) observan la situación de este colectivo con preocupación. «Los inventivos al emprendimiento no han estado acompañado de una reforma del RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) que mejore las condiciones de los autónomos y les permita cierta estabilidad y certidumbre en su actividad. Son incentivos que se quedan cojos, recogen desempleados pero se generan muchas bajas. Si no mejoramos el RETA, esos incentivos caen en saco roto», subraya María José Landaburu, secretaria general de esta organización de autónomos.

Fuentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social defienden esta medida porque aseguran que «ha servido para crear mucho empleo» y recuerdan todas las iniciativas que puso en marcha el Gobierno para ayudar a este colectivo –como el plan de pago a proveedores y la capitalización al 100% del desempleo– que han permitido «que se hayan recuperado ya más de 350.000 autónomos de los 600.000 que se perdieron durante la crisis».

Además, añaden que gracias a la tarifa plana se ha conseguido que más de 443.606 menores de 30 años haya iniciado un empleo por cuenta propia.

COMERCIO, EN CAÍDA LIBRE

Tras el fuerte castigo que sufrió el sector de la construcción con el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, el comercio y la hostelería son los que han tomado el relevo. Y a día de hoy, son los que más activos están perdiendo. Especialmente el primero.

Creyendo de manera equivocada que para montar un comercio, un bar o un restaurante sólo se necesitan ganas y un puñado de ahorros, y animados por la tarifa plana, muchos españoles se lanzaron a emprender sin un plan de negocio definido. Y el resultado fue en demasiados casos acabaron echando el cierre. «Demasiadas personas han empezado una actividad por la bonificación y lo han hecho en comercio y hostelería por ser presuntamente los dos sectores que menor cualificación parecen requerir. Sin embar-

RADIOGRAFÍA DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA

● EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN MEDIA EN EL RETA

	TOTAL AGOSTO 2017	Variación mensual	Variación anual
2001	2.621.952	1.065	
2002	2.670.634	41	48.683
2003	2.750.905	3.034	80.271
2004	2.859.428	1.921	108.523
2005	2.951.456	671	92.029
2006	3.032.031	-1.409	80.575
2007	3.140.702	-483	108.671
2008	3.382.148	-17.480	241.446
2009	3.202.305	-16.374	-179.843
2010	3.126.792	-13.539	-75.513
2011	3.094.590	-11.256	-32.202
2012	3.050.085	-14.757	-44.504
2013	3.034.003	-12.641	-16.082
2014	3.109.867	-9.566	75.863
2015	3.164.675	-13.677	54.809
2016	3.191.697	-13.330	27.022
2017	3.213.140	-16.765	21.443

● AFILIACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD

	TOTAL AGOSTO 2017	Variación mensual	Variación anual
Comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas	807.102	-3.508	-8.122
Construcción	368.807	-2.291	5.044
Hostelería	334.168	-145	-1.389
Actividades profesionales científicas y técnicas	267.551	-2.285	7.431
Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	266.021	-652	-211
Industria manufacturera	231.195	-806	1.050
Transporte y almacenamiento	197.813	-198	1.894
Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares	126.764	-470	1.570
Actividades sanitarias y servicios sociales	106.225	-1.039	3.629
Educación	76.376	-3.098	2.208
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	63.911	-505	2.338
Información y comunicaciones	59.526	-419	1.444
Actividades financieras y seguros	58.262	-258	319
Actividades inmobiliarias	41.803	53	3.139
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.423	-9	16
Industrias extractivas	1.575	-2	-24
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.549	1	74
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria	822	-15	87
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y productores de bienes y servicios para uso propio	429	0	-25
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	214	10	40
Otros servicios	200.604	-1.128	933
TOTAL	3.213.140	-16.765	21.443

FUENTE: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dina Sánchez / EL MUNDO

go, se trata de dos grandes sectores de actividad altamente competitivos y donde tener una buena formación es muy importante», señala Abad.

De lo contrario, «la única manera que encuentran para competir en un mercado sobreexplotado es bajando los precios, y esto disminuye la calidad del servicio y el negocio acaba muriendo. Lamentablemente, no hay sitio para todos porque el consumo interno sigue retrayéndose en el pequeño comercio y la hostelería», explica.

De los 3.213.140 autónomos que había a cierre de agosto de 2017, 807.102, un 25%, se dedicaban al sector del comercio: casi 90.000 menos que en el mismo mes de 2008.

Que el sector del comercio esté en caída libre en los últimos años se refleja en las cifras: casi la mitad de los autónomos que se han perdido en esta década se dedicaban a esta actividad.

Para Amor, no obstante, independientemente de la formación o de tener o no un plan de negocio viable, uno de los principales motivos que explica este retroceso es «el cambio de modelo de negocio». «El comercio electrónico, las ventas por internet nos permiten llegar mucho más lejos y abrir nuevos mercados pero también hará que el comercio no vuelva a tener las cifras de autónomos que había antes de la crisis. Aunque el verdadero problema es que las ventas sigan estancadas», señala.

«Fomentar la implantación masiva de grandes superficies y la liberalización de horarios», apunta Landaburu, tampoco contribuye a la supervivencia de los comercios.

RELEVO GENERACIONAL

Por eso, desde las asociaciones de autónomos piden que se «eliminen» las trabas que todavía quedan y que dificultan la vida de los trabajadores por cuenta propia.

Desde ATA, reclaman que «se mejore el acceso al paro por el cese de actividad; que se establezca un sistema justo para aquellos cuyos ingresos no llegan a la base mínima; que se adapte la fiscalidad a la realidad de los autónomos; que se vele por los derechos de los Trades (los autónomos económicamente dependientes, que reciben de un único cliente al menos el 75% de sus ingresos) y que se persiga a aquellas empresas que obligan a los trabajadores a hacerse autónomos cuando en realidad son asalariados o Trade.

«La aprobación de la Ley de Medidas para los Autónomos es urgente y seguir mejorando la protección social en la subcomisión en el Congreso es imprescindible», subraya Amor.

En Upta apuestan por que se pongan en marcha planes de relevo generacional, ya que en los próximos 10 años se jubilarán 550.000 autónomos y, si no se hace nada, muchos negocios ahora prósperos morirán. «Queremos que los autónomos que estén a punto de jubilarse puedan pasar su conocimiento a los emprendedores del futuro para que los negocios sigan vivos», explica Abad.

MÁS AUTÓNOMOS EMPLEADORES QUE HACE 10 AÑOS

El perfil de los autónomos ha cambiado mucho en los últimos 10 años. Ahora, hay más trabajadores por cuenta propia empleadores, más mujeres y más autónomos profesionales en sectores como la educación, la sanidad, los servicios profesionales y las actividades administrativas...

Por el contrario, hay una disminución en actividades donde tradicionalmente se concentraban los autónomos como la hostelería, el comercio, el transporte o la agricultura.

A pesar de esto, un tercio de los autónomos se dedica todavía al comercio o a la

hostelería. No en vano, estos dos han sido los sectores donde más empleo autónomo se ha destruido durante los 10 años que ha durado la crisis económica. En concreto, casi la mitad de los autónomos que se han perdido en esta década se dedicaban al comercio.

De los 3.213.140 autónomos que había a cierre de agosto de 2017, 807.102, un 25%, estaban adscritos al sector del comercio: casi 90.000 autónomos menos que en el mismo mes de 2008, al inicio de la crisis.

25% Comercio. Del total de 3.213.140 autónomos, 807.102 trabajan en el comercio.

El mes pasado, el RETA [Régimen Especial de Trabajadores Autónomos] cayó en 16.765 personas, en el peor agosto de la crisis, según los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Los autónomos empleadores, según las cifras del INE, han crecido en 62.300 personas sólo durante el último año.

Una de las medidas que contempla la nueva Ley de Trabajo Autónomo es precisamente que los autónomos en edad de jubilación que tengan trabajadores a su cargo podrán cobrar el 100% de la pensión y seguir trabajando.

Ahora mismo, sólo es posible hacerlo si se cobra el 50% de la pensión, ya seas autónomo o un trabajador por cuenta ajena.



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, en una reciente comparecencia en el Congreso. EFE

LA LEY URGENTE DEL TRABAJO AUTÓNOMO, EN NOVIEMBRE

Las asociaciones de autónomos esperan que la Ley Urgente del Trabajo Autónomo –cuya fecha de tramitación en el Senado está marcada para el 31 de octubre– incluya medidas como que aquellos autónomos que tengan menos de cinco trabajadores puedan recurrir a la Formación Profesional Dual. También, señalan desde Upta, que se abra la posibilidad para que los trabajadores por cuenta propia se puedan jubilar parcialmente a los 63 años, siempre que cumplan con los requisitos, de tal manera que puedan contratar aprendices para dar continuidad al

negocio; que se regule la figura del Trade a través de un acuerdo de interés profesional visado por la autoridad laboral competente y, por último, que los autónomos coticen en función de sus ingresos netos.

Una opinión que comparten desde Uatae: «Vincular las cuotas de las cotizaciones a los ingresos reales es fundamental para que los autónomos ganen en estabilidad y dignidad. Aportar a la Seguridad Social lo que ingresan, como los asalariados, es de sentido

63 Edad de retiro. Piden que la Ley permita jubilarse a esa edad y formar aprendices.

común. Favorecerá la recaudación y será más justo para los autónomos», sostiene Landaburu, que reclama también derechos: «Una prestación por cese de actividad» –hoy, recuerda, lo cobran sólo el 1% de los trabajadores por cuenta propia–, y «acabar con la morosidad y planes de acceso al crédito».

Independientemente de los matices en el análisis de la situación de los autónomos y en las soluciones, todas las organizaciones esperan con ansiedad que se apruebe la ley para evitar que se frene la creación de empleo y se mejore el día a día de los trabajadores por cuenta propia. Como pronto, la ley estará lista en noviembre, pero para que entren en vigor algunas medidas habrá que esperar hasta enero de 2018.